



## Ayuntamiento de Montánchez

### **D. JOAQUIM PLANA FLORES, ALCALDE - PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MONTANCHEZ (CÁCERES)**

En relación al proceso de selección de un/a Gestor/a Cultural iniciado por el Ayuntamiento de Montánchez en relación con la RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2022, de la Secretaría General, por la que se aprueban las ayudas destinadas a la contratación de gestores culturales por los municipios, entidades locales menores y mancomunidades de municipios de la comunidad autónoma de Extremadura para el año 2023

### **INFORMA**

Que habiendo finalizado el plazo de presentación de solicitudes y proyectos para forma parte de la convocatoria para la contratación de un/a Gestor/a Cultural por el Ayuntamiento de Montánchez en relación con la RESOLUCIÓN de 14 de diciembre de 2022, de la Secretaría General, por la que se aprueban las ayudas destinadas a la contratación de gestores culturales por los municipios, entidades locales menores y mancomunidades de municipios de la comunidad autónoma de Extremadura para el año 2023 y no haberse presentado a la misma ninguna persona,

El Ayuntamiento de Montánchez, ha decidido sacar nuevamente la convocatoria para cubrir dicha plaza por un periodo de 6 meses, teniendo como plazo hasta el 23 de junio para presentar las solicitudes.

En Montánchez, a fecha de la firma electrónica

El Alcalde

Fdo.: Joaquim Plana Flores

